

La Clínica, acreditada como centro de excelencia en Cirugía de la Obesidad



Se trata de una certificación de la Federación Internacional para la Cirugía Bariátrica (IFSO) que reconoce también al doctor **Fernando Rotellar**

CUN ■ La Clínica ha obtenido recientemente la acreditación como Centro de Excelencia en Cirugía Bariátrica y Metabólica concedida por el Consejo Europeo de Acreditación dependiente de la Federación Internacional para la Cirugía Bariátrica (IFSO, de su denominación en inglés, 'International Federation for the Surgery of Obesity and Metabolic Disorders'), institución de mayor prestigio mundial en cirugía de la obesidad. Se trata de uno de los 14 centros que hasta la fecha han recibido esta credencial en Europa.

El objetivo de la certificación es reconocer la seguridad

que ofrece el centro acreditado en el tratamiento quirúrgico de la obesidad. Se trata de un doble reconocimiento, por un lado a la institución y, por otro, al cirujano especialista, en este caso, al doctor Fernando Rotellar Sastre.

El Consejo de Acreditación Europea de Cirugía Bariátrica (EAC-BS) es la organización que estudia los medios institucionales y la calificación del cirujano, así como su experiencia, "con el fin de garantizar una gestión segura y eficaz para los pacientes con obesidad mórbida y con otros trastornos metabólicos que puedan ser tratados quirúrgicamente, como la diabetes ti-

po 2", informa la organización.

El objetivo de la certificación radica, por tanto, en "garantizar la seguridad y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los pacientes con obesidad severa en todo el mundo y al mismo tiempo alentar a los proveedores de atención sanitaria para mejorar sus servicios hasta alcanzar un nivel de excelencia", aseguran desde la entidad acreditadora.

El objetivo de la certificación es garantizar la seguridad y calidad de los servicios.

La acreditación tiene validez de cuatro años, hasta 2014, si bien la evaluación del centro seguirá un proceso de actualización hasta esa fecha. Durante este período de tiempo, un miembro del comité acreditador podrá realizar visitas de inspección al centro acreditado para corroborar que continúa cumpliendo con los requisitos exigidos.

Para obtener esta certificación internacional es necesario que, a partir del inicio del proceso acreditador, el hospital que lo ha solicitado realice al menos 50 intervenciones de cirugía bariátrica y las presente con un seguimiento



De izquierda a derecha, los doctores Fernando Rotellar, Javier Salvador, las enfermeras M^a Luisa Irigoyen y María Molina, la evaluadora del Consejo de Acreditación Europea de Cirugía Bariátrica, Ioanna Gallou, y los doctores Gema Frühbeck y Víctor Valentí.

mínimo de 6 meses a partir de la fecha de la operación.

MÁS DE UNA DÉCADA DE EXPERIENCIA. Según subraya el doctor Rotellar “esta acreditación supone, sobre todo, una garantía para el paciente, ya que certifica los buenos resultados obtenidos por el centro acreditado y le asegura que cumple con todos los medios necesarios exigidos para proporcionarle una atención óptima”. Además, “viene a reafirmar el buen hacer de la Clínica en la especialidad de cirugía bariátrica, con más de una década de experiencia, ya que para obtener la certificación no ha tenido que realizar ningún cambio en su modo de abordar esta patología y cuenta con un equipo muy consolidado”, destaca el especialista.

La obesidad mórbida es una enfermedad que a menudo presenta diversas patologías asociadas y que necesita un abordaje multidisciplinar. Actualmente, según el Estudio de Nutrición y Riesgo Cardio-

vascular en España, se calcula que el 39% de la población sufre sobrepeso, con un IMC (índice de masa corporal) entre 25 y 30, y el 23% es obesa, con un IMC superior a 30. Los pacientes candidatos a una ci-

rugía bariátrica deben presentar un IMC superior a 40 kg/m² o mayor de 35 kg/m² si tienen patología grave asociada. La prevalencia de esta enfermedad ha aumentado de forma alarmante en los últimos años en los países occidentales.

Los procedimientos quirúrgicos que se emplean en la Clínica para tratar los casos de obesidad mórbida se centran, principalmente, en el bypass gástrico y en la gastrectomía tubular, ambas realizadas por abordaje laparoscópico. Conviene subrayar que no existe una técnica universal, ya que el empleo de cada una depende de las características particulares de cada paciente.

NIVELES MÁXIMOS DE ATENCIÓN

En la evaluación efectuada por el consejo certificador, además del buen hacer quirúrgico se valoran también múltiples factores, entre ellos, la existencia de camas adecuadas para el peso de un paciente obeso, ascensores apropiados, atención de urgencias las 24 horas del día, anestesiólogos especializados en cirugía bariátrica, sillas de ruedas adecuadas para este tipo de pa-

cientes o ascensores alternativos.

En definitiva, “se trata de una valoración muy importante” ya que garantiza al paciente obeso que el centro acreditado “cumple con los niveles máximos de atención y que los resultados obtenidos por ese cirujano en ese centro han ofrecido un nivel mínimo de complicaciones”, indica el doctor Rotellar.

[+] MÁS INFORMACIÓN
www.cun.es/la-clinica/areas-multidisciplinares/departamento/unidad-obesidad